

197466



Int. Cl. A 6) M

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

BUNDER GLAS GmbH.

entidad alemana, domiciliada en Erich-  
-Martens-Strasse 26/32, D-4980 Bünde 1,  
República Federal de Alemania, relativo  
a:

"BOTELLA DE INYECTABLES"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Alemania nº  
7 245 858 de fecha 15 diciembre 1972.

13



197466

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la invención se refiere a un recipiente en forma de botella, con una tapa rebordeada configurada como cierre, para contener líquido para inyecciones. -

- 5. Los recipientes en forma de botella pertenecen en general al estado de la técnica. A este respecto también se han dado a conocer recipientes en forma de botella que sirven para contener líquidos para inyecciones. Los recipientes llenados con líquido para inyecciones se equipan después del llenado con una tapa rebordeada de materia plástica.
- 10. Para los fines del rebordeado de la tapa, el cuello del recipiente, preferentemente configurado de forma cilíndrica, está provisto de un collar circundante. - - - - -

- 15. Después de atravesar la tapa rebordeada mediante una punzada con una cánula unida a un cuerpo de jeringa, el líquido para inyecciones es extraído del recipiente mediante un émbolo de aspiración. - - - - -

- 20. El recipiente arriba descrito puede utilizarse también en una llamada "jeringa de 2 cámaras". En lo que se refiere a una jeringa para inyecciones configurada como jeringa de 2 cámaras se hace referencia al modelo de utilidad

197466

13



alemán 7 201 030. - - - - -

5. La tapa rebordeada de los recipientes en forma de botella que pertenecen al estado de la técnica y que son llenados con un líquido para inyecciones se coloca sobre el recipiente bajo la acción de calor. Predominantemente se emplea aire caliente para este fin. En estos recipientes con tapa rebordeada representa un inconveniente el hecho de que tanto el perímetro exterior del cuello de botella como también el perímetro interior de la tapa rebordeada están configurados de modo liso. De ello resulta que la tapa de cierre puede girarse después de haber sido colocada por rebordeado. - - - - -

10.

15. Reconociendo este defecto, el inventor se ha planteado el problema de enriquecer el sector de los recipientes en forma de botella que sirven para contener líquidos para inyecciones con un modo de ejecución perfeccionado. El objeto según la invención posee una ejecución de cuello que asegura que la tapa rebordeada se pueda unir firmemente con el cuello y que la misma no pueda ya girarse. El problema planteado se resuelve porque el cuello de la botella presenta en el lado exterior bordones o ranuras que circundan el mismo, entre los cuales o dentro de los mismos encaja la camisa interior de la tapa rebordeada separada que se coloca mediante calor. - - - - -

20.

25. Otra característica de la invención estriba en que los bordones o las ranuras están dispuestos de manera

197466

13



que transcurren de arriba a abajo o en forma anular en el  
perímetro del cuello. - - - - -

5. El recipiente con sus bordones o ranuras en el  
cuello de las botellas es de vidrio, mientras que la tapa  
rebordeada está fabricada con una materia plástica. - - - - -

La siguiente descripción sirve para explicar el  
objeto según la invención, del cual se ha representado un  
ejemplo de ejecución en el dibujo. - - - - -

10. La figura 1 muestra el recipiente sin tapa rebor-  
deada. - - - - -

La figura 2 muestra el recipiente de la figura 1  
parcialmente en sección y con la tapa colocada por rebordea-  
miento, mostrándose dicha tapa en sección. - - - - -

15. La figura 3 muestra una sección según la línea  
III-III de la figura 2. - - - - -

20. El recipiente, representado en las figuras 1 y 2,  
está designado por 1. El cuello 1' presenta en el ejemplo  
de ejecución unos nervios 2 que transcurren longitudinalmen-  
te. En vez de estos nervios 2, la ejecución del cuello pue-  
de estar configurada también de tal manera que resulten ra-  
nuras. - - - - -

La tapa rebordeada 3 fabricada de materia plásti-  
ca es colocada sobre el cuello 1' del recipiente y se rebor



197466

13

5. dea bajo la acción de calor (aire caliente). Durante este rebordeado se calienta la materia plástica de la tapa 3 y penetra en los espacios intermedios que resultan entre los nervios 2. Si la ejecución del cuello es tal que se han dispuesto ranuras, la materia plástica de la tapa 3 queda fijada en dichas ranuras. En virtud de la ejecución del cuello tal como se ha descrito, la tapa rebordeada 3 obtiene un agarre fijo en el cuello 1' del recipiente 1 y no puede ya girarse, al contrario de lo que sucede con lo conocido. - -

10.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

1.- Botella de inyectables, con tapa rebordeada de cierre, caracterizada porque el cuello (1') de la botella (1) presenta en el lado exterior bordones o ranuras (2) a modo de nervios que circundan el mismo, entre los cuales o dentro de los cuales encaja la camisa interior de la tapa rebordeada (3) separada que se coloca mediante calor. - - -

20.

2.- Botella de inyectables según la reivindicación 1, caracterizada porque los bordones o ranuras (2) están dispuestos de manera que transcurren de arriba a abajo alrededor del perímetro del cuello. - - - - -

197466

197466



3.- Botella de inyectables según la reivindicación 1, caracterizada porque los bordones o ranuras (2) están dispuestos de manera que transcurren de modo anular alrededor del perímetro del cuello (1'). - - - - -

5. 4.- Botella de inyectables según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque la botella (1) ha sido fabricada de vidrio y la tapa rebordeada (3) separada ha sido fabricada de materia plástica. - - - - -

5.- "BOTELLA DE INYECTABLES". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 13 NOV. 1973  
P. A. M. CURELL SUÑOL  
*M. Curell Suñol*

maf.

13 NOV 1973

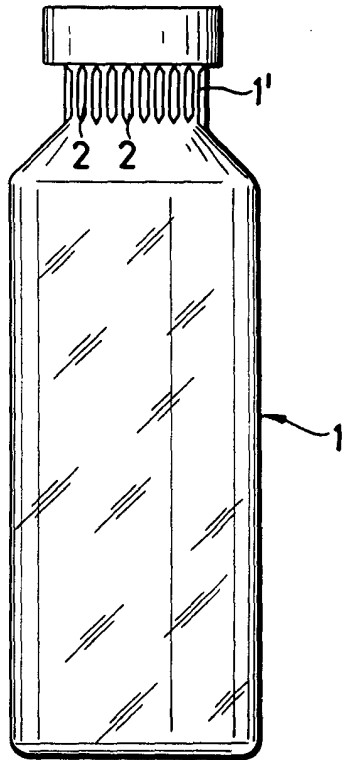


Fig. 1

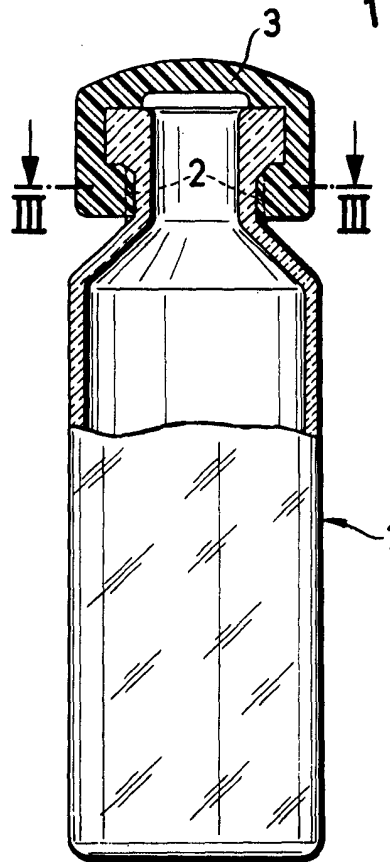


Fig. 2

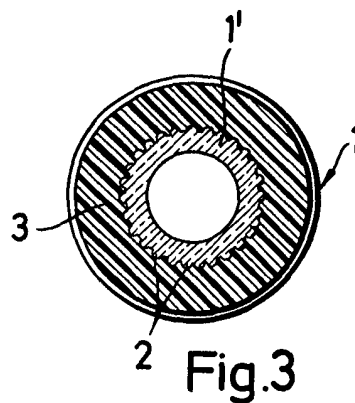


Fig. 3

MADRID, 13 NOV. 1973  
P. A. MACURELL SUÑOL